

## INTEGRAL, INCLUYENTE Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: MODELO DE INTERVENCIÓN CEP AVI



Un modelo de intervención es un conjunto de conocimientos teóricos y procedimientos técnicos para la atención institucional de una problemática, en este caso, la violencia intrafamiliar. El Modelo diseñado en 2003 por el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) es aplicado por las 29 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) y a decir del 90 por ciento de sus usuarios(as) encuestados en 2009, la atención que han recibido ha sido de mucha calidad y calidez.

Una primera característica de esta atención es que las personas encuentran la confidencialidad y la libertad de expresar sus problemas sin miedo a ser juzgadas o culpabilizadas. Otro aspecto importante es su integralidad, al plantear la atención de casos de manera interdisciplinaria; esto es, que cada usuario cuenta con un único expediente el cuál es abordado por profesionales de las tres disciplinas facultadas para darle solución integral y oportuna: Trabajo Social, Psicología y Asesoría Jurídica.

“Cada una aporta esa parte importante que la problemática requiere. Sería muy difícil abordar el fenómeno con éxito, desde una sola disciplina”, advirtió Elvira Ortega Vargas, Coordinadora de las UAVI.



Otra característica de la intervención que propone el CEPAVI, es que la atención es dirigida al público en general, incluyendo receptores y generadores de violencia. En este sentido, es un modelo incluyente.

“No satanizamos la actitud de los varones maltratadores, o de los padres y madres que maltratan a sus hijos. Optamos por proporcionarles alternativas para que modifiquen sus creencias respecto al cuidado a la disciplina de los niños, respecto a la responsabilidad de fungir como un cuidador, y les decimos, lógicamente, que la violencia no es normal”, subrayó Luis Manuel Calderón, asesor en Violencia Intrafamiliar para el CEPAVI.

Un principio fundamental de este modelo, es la perspectiva de género, definida como el reconocimiento del contexto histórico y cultural, que ha colocado a la mujer en una posición de mayor vulnerabilidad que el hombre.

“En una situación de violencia hay uno que ejerce el poder de manera abusiva contra otro. Entonces, no podemos ser imparciales cuando ya de por sí, la sociedad o la historia, o la cultura le está dando una supremacía a los varones sobre las mujeres”, expresó.

“Lo que tratamos de hacer es equilibrar, por lo tanto en ocasiones, la atención es parcial. Tenemos que inclinarnos en favor de las víctimas de violencia. Porque las unidades estamos en contra de la violencia y el maltrato. Entonces nuestra postura será así, más no en contra de las personas”, explicó el trabajador social.

El CEP AVI, a través de su Equipo Técnico Multidisciplinario, tiene la encomienda de capacitar a especialistas de diversas dependencias para la debida ejecución de este modelo. Por lo que evalúa y selecciona a los servidores públicos de nuevo ingreso a las Unidades, acciones determinantes para que a través de ellos(as), las personas que acudan a la unidad encuentren una atención sensible a sus problemáticas de violencia.



Este 29 y 30 de marzo de 2012, se llevó a cabo la profesionalización sobre el modelo de intervención, a 35 servidores públicos de nuevo ingreso, pertenecientes a 14 Unidades de Atención, a través de la cual son sensibilizados y capacitados en cómo han de brindar esta atención a las personas que han decidido reportar un caso, una duda o inquietud.

Cabe mencionar que este año se han sumado a esta capacitación, las Unidades de Atención del Sistema DIF Guadalajara que atienden en las Colonias El Sauz y El Parque Hundido.

“Hacen un trabajo muy arduo. En el Sauz atienden a un gran número de personas. Y todavía más en El Parque Hundido, que terminó el año pasado con más de mil casos reportados. Es muy importante esta vinculación que en un futuro podamos realizar



los convenios de colaboración y poder certificar a estas unidades”, destacó la psicóloga.

Las Unidades de Atención son centros especializados en la problemática de violencia intrafamiliar, donde además de brindar una atención profesional, las personas que acuden encuentran un espacio de confidencialidad, contención y calidez.

“Pueden acudir con toda la confianza. Tengan la seguridad que las UAVIS son un espacio donde se les va a escuchar, se va a comprender su problemática. Es un espacio donde no se les juzga. Se les escucha y se les proporcionan algunas estrategias para terminar con la violencia y con el maltrato”, expresó Calderón Aceves.